

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

12 Febrero 1948

Las Grandes Familias Coloniales de Cuba - Santa Cruz

Una de las familias que más han contribuido al desarrollo fomento de la Isla de Cuba, ha sido la de Santa Cruz, y por eso se encuentra vinculada a la historia de la nación. Remonta su origen a don **Fernán de Santa Cruz**, que sirvió en la guerra de la Vega de Granada, obteniendo ejecutoria de nobleza el 20 de diciembre de 1457. Su hijo don **Rodrigo**, Caballero de la Banda, fue secretario de los Reyes de Castilla don **Juan II** y don **Enrique IV**, y Embajador de este último ante los soberanos de Aragón y de Navarra.

A principios del siglo XVII, llegó a La Habana el licenciado **Pedro de Santa Cruz y Beitía**, comisionado por **Felipe IV** para fundar el Real Tribunal de Cuentas, con facultad para intervenir en las operaciones de Santo Domingo, Puerto Rico, Jamaica y la Florida, y de cuyo Tribunal fue su primer Contador por espacio de 32 años.

Don **José de Santa Cruz y Valdespino** fue jefe de la Flota de Nueva España y en 1710 alcaide del Castillo de San Salvador de la Punta, en La Habana, que era entonces el tercer cargo en el Gobierno de esta Isla; y cuando la toma de esta Plaza por los ingleses en 1762, era alcalde de esta ciudad. Su hijo, el corregidor don **Pedro de Santa Cruz y Calvo de la Puerta**, el cual al presentarse el vencedor, **conde de Albemarle**, en el Ayuntamiento habanero para pedirle a sus funcionarios obediencia a su soberano, contestó con romana entereza, con gran hidalguía el alcalde Santa Cruz: "... que por vínculos de sangre y por juramento, él y sus colegas eran vasallos de Carlos III; que legalmente podía sólo pedirles obediencia pasiva y ésta prometía; que en eras de su felicidad, estaban dispuestos a sacrificar bienes y existencia". Capaz **Albemarle** de apreciar tanta nobleza moral, no persistió en su deseo.

El coronel don **Joaquín de Santa Cruz y Chacón**, miembro fundador de la Real Sociedad Patriótica de La Habana, y el **marqués de San Felipe y Santiago**, fueron los primeros que representaron en las Cortes de Cádiz al pueblo cubano, el 6 de agosto de 1810, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Regencia que regía en aquellos momentos los destinos de España.

Don **Pedro de Santa Cruz y Aranda**, alcalde de La Habana, obtuvo en 1743 un oficio de regidor de este Ayuntamiento, cuyo cargo vinculó en su familia por juro de heredar, para sí, sus hijos y demás descendientes, siendo numerosísimos los miembros de esta familia que pudiéramos citar durante la época colonial, ocupando los primeros cargos públicos y contribuyendo en todas las ramas de la actividad humana, al desarrollo y mejoramiento de la Isla de Cuba.

Dos mayorazgos anexos a los títulos de conde Santa Cruz de Mopox, y de conde y señor de San Juan de Jaruco, aseguraba la posición económica de los primogénitos de esta familia.

El actual conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox, es don **Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen**, Correspondiente de la Historia de Cuba, de la Real

Academia de España, y de otras corporaciones culturales extranjeras, y miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, autor de la obra genealógica "Historia de Familias Cubanas". Está casado con **María del Carmen Goicoechea y Durañona**, teniendo por hijos: a **Javier**, a **Joaquín**, a **Pedro** y a **Mercedes de Santa Cruz y Goicoechea**.